

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES Y LOGISTICA DEL AREA
ANDINA TRANDINA S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy 18 de abril de dos mil dieciséis (2016), a las 10:00 a .m., en las oficinas ubicadas en la Av. Carapungo Oe8-26 y Chasqui, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSPORTES Y LOGISTICA DEL AREA ANDINA TRANDINA S.A. en lo posterior denominada como la "Compañía".

Preside la Junta El Dr. Carlos Salazar Toscano y actúa como Secretario la Sra. Sonia Chuquimarca, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La secretaria formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas presentado en la reunión mediante medio magnético por el representante legal de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado US \$	Acciones valor nominal US \$ 1,00 c/u	Porcentaje %
APPLE HOLDINGS LLC	195.679.00	195.679	99.999
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM	2.00	2	0.001
TOTAL	195.681.00	195.681	100%

Comparecen a la Junta la compañía Apple Holdings LLC, debidamente representada por la Sra. Paulina Navas en su calidad de representante, mediante carta poder y por otra la compañía Asesora Panamericana S.A. Aspanam, debidamente representada por la compañía PBP Representaciones Cía. Ltda., y ésta a su vez debidamente representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano, en su calidad de Gerente.

La secretaria de la Junta declara que con un total del cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Accionistas.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta General de Accionistas, el Presidente declara instalada la junta a las 10:10.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas (en adelante denominada como la "Junta") con el carácter de *Universal*, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico del 2015 y lo referente a su contratación para el año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Sr. Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
6. Conocer y resolver sobre el nombramiento de los Sres. comisarios, *principal y suplente* y fijación de sus honorarios

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el orden de la agenda:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015:

La Señora secretaria da lectura al Informe presentado por la Gerente General de la Compañía.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado toda la información presentada para el tratamiento de este punto, el Presidente mociona aprobar el informe presentado.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se pueda modificar la moción propuesta.

La secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC Rep. por Sra. Paulina Navas	A Favor
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM Rep. Por PRP Representaciones Cía. Ltda., y ésta a su vez representada por el Dr. Carlos Salazar Tascario, en su calidad de Gerente.	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 2015

2. CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015 Y LO REFERENTE A SU CONTRATACIÓN PARA EL AÑO 2016:

La señora Secretaria da lectura al Informe presentado por los Auditores Externos.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado el informe presentado por la compañía Moore Stephens & Asociados Cía. Ltda., con sus respectivas notas, el Presidente mociona aprobar el informe presentado y ratificar la contratación de la misma compañía auditora para el año 2016, delegando para tal efecto a la Gerente General para que negocie los honorarios correspondientes.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

La Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto



Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC Rep. por Sra. Paulina Navas	A Favor
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM Rep. Por PBP Representaciones Cía. Ltda., y ésta a su vez representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano, en su calidad de Gerente.	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE**:

Aprobar el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico del 2015 y ratificar la contratación de la compañía Moore Stephens & Asociados Cía. Ltda. Asociados para el año 2016. Adicionalmente se delega al Gerente General de la Compañía a fin de que negocie los honorarios correspondientes

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015:

La señora Secretaria da lectura al Informe presentado por la Sra. Susana Ramírez, en su calidad de Comisario Principal.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado toda la información presentada para el tratamiento de este punto, el Presidente mociona aprobar el informe presentado.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

La Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC Rep. por Sra. Paulina Navas	A Favor
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM Rep. Por PBP Representaciones Cía. Ltda., y ésta a su vez representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano, en su calidad de Gerente.	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE**:

Aprobar el informe presentado por la Sra. Susana Ramírez en su calidad de Comisario principal, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.

La señora Secretaria da lectura a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado toda la información presentada respecto al Ejercicio Fiscal 2015, el Presidente mociona que se proceda a votar inmediatamente sobre la aceptación y aprobación de los mismos.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

La Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC Rep. por Sra. Paulina Novas	A Favor
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM Rep. Por PBP Representaciones Cía. Ltda., y ésta a su vez representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano, en su calidad de Gerente.	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE**:

Aprobar los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio Fiscal 2015.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:

La Gerente General informa que la compañía Transportos y Logística del Área Andina Transdina S.A. en el ejercicio del año 2015, presenta

una utilidad de \$ 312.336.56, la misma que se encuentra registrada en la cuenta de resultados acumulados.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han discutido el punto, el Presidente mociona que se apruebe la ganancia neta de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2015 y que la misma sea registrada en la cuenta de resultados acumulados y que quedo a disposición de los señores accionistas.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

La Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC Rep. por Sra. Paulina Navas	A Favor
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM Rep. Por PBP Representaciones Cía. Ltda., y ésta a su vez representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano, en su calidad de Gerente.	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar la moción presentada respecto al destino de las utilidades, por \$ 312.336,56 y su registro en la cuenta de resultados acumulados, a disposición de los señores accionistas.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE LOS SRES. COMISARIOS, PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS:

El señor Presidente mociona que se proceda a reelegir a la Sra. Susana Ramírez en su calidad de Comisario Principal y al Sr. Santiago Rodríguez en su calidad de Comisario Suplente, delegando para tal efecto a la Gerente General para que negocie los honorarios correspondientes.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

La Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC Rep. por Sra. Paulina Navas	A Favor
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM Rep. Por PBP Representaciones Cía. Ltda., y ésta a su vez representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano, en su calidad de Gerente.	A favor

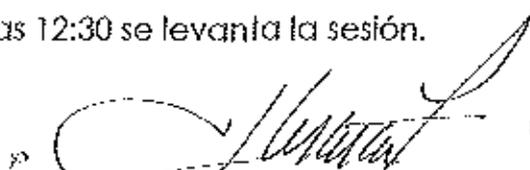
En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el nombramiento de la Sra. Susana Ramírez en su calidad de Comisario Principal y al Sr. Santiago Rodríguez en su calidad de Comisario Suplente. En cuanto a las remuneraciones, se resuelve delegar a la Gerente General para que las fije.

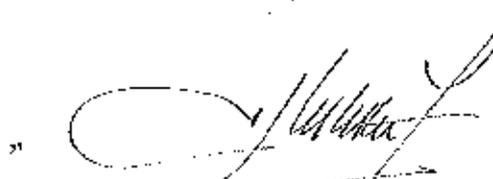
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

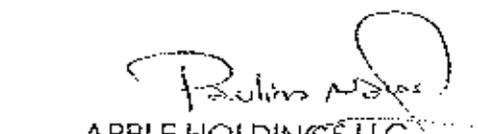
Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 12:30 se levanta la sesión.


 Dr. Carlos Salazar-Toscano
 Presidente de la Junta


 Sra. Sonja Chuquimarca
 Secretario de la Junta


 ASESORA PANAMERICANA S.A.
 ASPANAM
 Rep. por PBP Representaciones
 Cía. Ltda., y esta a su vez
 representada por el Dr. Carlos
 Salazar Toscano
 ACCIONISTA


 APPLE HOLDINGS LLC
 Rep. por la Sra. Paulina Navas
 ACCIONISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES Y LOGISTICA DEL AREA
ANDINA TRANDINA S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy 14 de septiembre de dos mil dieciséis (2016), a las 10:00 a .m., en las oficinas ubicadas en la Av. Carapungo Oe8-26 y Chasqui, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSPORTES Y LOGISTICA DEL AREA ANDINA TRANDINA S.A. en lo posterior denominada como la "Compañía".

Preside la Junta El Dr. Carlos Salazar Toscano y actúa como Secretario la Sra. Sonia Chuquimarca, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La secretaria formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas presentado en la reunión mediante medio magnético por el representante legal de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado US \$	Acciones valor nominal US \$ 1,00 c/u	Porcentaje %
APPLE HOLDINGS LLC	195.679.00	195.679	99.999
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM	2.00	2	0.001
TOTAL	195.681.00	195.681	100%

Comparecen a la Junta la compañía Apple Holdings LLC, debidamente representada por la Sra. Paulina Navas en su calidad de representante, mediante carta poder y por otra la compañía Asesora Panamericana S.A. Aspanam, debidamente representada por la compañía PBP Representaciones Cía. Ltda., y ésta a su vez debidamente representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano, en su calidad de Gerente.

La secretaria de la Junta declara que con un total del cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Accionistas.



Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta General de Accionistas, el Presidente declara instalada la junta a las 10:10.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas (en adelante denominada como la "Junta") con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de los dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Consolidados, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa, de los Estados Financieros Consolidados, correspondiente al ejercicio económico del 2015

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el orden de la agenda:

1. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Consolidados, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015**

La señora Secretaria da lectura a los Estados Financieros Consolidados, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado los Estados Financieros Consolidados, el Presidente mociona aprobar los Estados Financieros Consolidados correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

La Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC Rep. por Sra. Paulina Navas	A Favor
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM Rep. Por PBP Representaciones Cia. Ltda., y ésta a su vez representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano, en su calidad de Gerente,	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar los Estados Financieros Consolidados correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, de los Estados Financieros Consolidados, correspondiente al ejercicio económico del 2015

La Señora secretaria da lectura al Informe presentado por los Auditores Externos.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado toda la información presentada para el tratamiento de este punto, el Presidente mociona aprobar el informe presentado.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

La secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC Rep. por Sra. Paulina Navas	A Favor
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM Rep. Por PBP Representaciones Cía. Ltda., y ésta a su vez representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano, en su calidad de Gerente.	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el informe de Auditoría Externa, de los Estados Financieros Consolidados, correspondiente al ejercicio Fiscal 2015.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.



Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 11:00 se levanta la sesión.



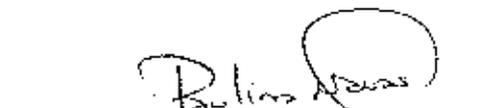
Dr. Carlos Salazar Toscano
Presidente de la Junta



Sra. Sonia Chuequimarcá
Secretario de la Junta



ASESORA PANAMERICANA S.A.
AS PANAM
Rep. por PBP Representaciones
Cía. Ltda., y esta a su vez
representada por el Dr. Carlos
Salazar Toscano
ACCIONISTA



Paulina Navas
APPLE HOLDINGS LLC
Rep. por la Sra. Paulina Navas
ACCIONISTA